

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
		INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
DATOS DEL INFORME							
Periodo a Certificar:		Desde:	2024-06-01	Hasta:	2024-06-30		
Nombre del Contratista:		JULIAN SANCHEZ CASTILLO CASTILLO		Número de Documento:		80109965	
Correo Electrónico:		juliansanchez82@gmail.com		Número Telefónico:		3144430120	
Nombre del Supervisor:		SANDRA MILENA RODRIGUEZ CASTAÑO	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 LIDER DE PROCESO		Código Grado:	-
DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato:		5676-2024	Año Contrato:	2024	CDP Contrato Inicial:	1428	
Perfil:		PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 PIC					
Dirección a la que Pertenece:		DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD					
Unidad de Servicios:		SALUD PÚBLICA					
LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K31PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	28414	\$5228176	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 5228176	CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTOSETENTA Y SEISPESOS					
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO							
Fecha de Inicio del Contrato		2024-06-01		Fecha de Terminación del Contrato Inicial		2024-07-31	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS		SALDO DEL CONTRATO	
\$ 10456352		\$ 10456352		\$ 0		\$ 10456352	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)			ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN			PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	1. Brindar de manera oportuna la información mensual que sea requerida para la matriz 7831 (antes 7523)		-Informe mensual			-Informe mensual	

Carretera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
2	2. preparación y presentación de informes, análisis e indicadores del programa distrital de farmacovigilancia mensual, semestral, anual y a necesidad ver anexo 2.	-Informe mensual	-Informe mensual
3	3. elaborar los informes del proyecto, mensual, semestral, anual y a necesidad de la SDS (ver documento técnico de la línea de medicamentos seguros)	-Informe mensual	-Informe mensual
4	4. Análisis de los eventos priorizados : PRM y reacciones adversas a medicamentos por causalidad y severidad, análisis multicausal, acorde con protocolos vigentes OMS, Invima, ministerio de salud y en el marco de las buenas prácticas de farmacovigilancia y buenas prácticas de seguridad del paciente e incluir el análisis de reportes de eventos relacionados con vacunas para prevención de la COVID -19 allegados al sistema de información del programa distrital de farmacovigilancia desarrollado por el proyecto.	-Informe mensual -Análisis de eventos adversos en plataforma Vigiflow bajo criterios OMS.	-Informe mensual -Análisis de eventos adversos en plataforma Vigiflow bajo criterios OMS.
5	5. Dar Respuesta al reportante en los términos técnicos y completos del análisis	-Socialización de análisis a través de correo electrónico y plataforma Vigiflow.	-Socialización de análisis a través de correo electrónico y plataforma Vigiflow.
6	6. proponer e implementar estrategias para prevención de efectos adversos a medicamentos (diseñar e implementar estrategias de asesoría y asistencia técnica a ips para mantener la cultura del reporte y del análisis en las subredes del distrito - realizar talleres de socialización y actualización con los diferentes actores del programa de farmacovigilancia: ips, eapb, establecimientos farmacéuticos minoristas, establecimientos educativos, en coordinación con la secretaria distrital de salud.) y hacer la articulación que sea necesaria con la dirección de la calidad de servicios de salud de la SDS, para realización de capacitaciones y asistencias técnicas.	-Informe mensual carpeta asistencias técnicas - análisis bajo metodología OMS y metodología error de medicación	-Informe mensual carpeta asistencias técnicas - análisis bajo metodología OMS y metodología error de medicación
7	7. Participar en el comité distrital de farmacovigilancia y en las mesas de trabajo que se convoque desde la SDS (actas, preparación, realización, listados de asistencia- dinamizar e implementar las agendas del comité distrital de farmacovigilancia en coordinación con secretaria distrital de salud. participar en reuniones, mesas de trabajo interinstitucionales o intersectoriales (convocadas por la secretaria distrital de salud.)	-Participación en comité de Farmacovigilancia. - Participación en reuniones SDS.	-Participación en comité de Farmacovigilancia. - Participación en reuniones SDS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8. preparar informe, hacer análisis de caso y soportar técnicamente las unidades de análisis citadas por secretaria de salud (brindar soporte técnico en las unidades de análisis de eventos y mortalidad reportada al programa nacional de farmacovigilancia.) con especial énfasis en los fármacos utilizados para tratamiento del covid-19 como los relacionados en la resolución 0078 de 2020, del ministerio de salud, que incluye la cloroquina, hidroxicloroquina, ivermectina y otros fármacos de interés por su uso en el tratamiento del covid-19 como la dexametasona sean aprobados o no para su uso en el tratamiento del covid-19 por el ministerio de salud o el Invima	-Participación en Unidad de análisis	-Participación en Unidad de análisis
9	9. apoyar estrategias de información, educación y comunicación (participar en la elaboración de guías, boletines o utilizar herramientas que permitan a los diferentes actores del programa de farmacovigilancia estar informados y actualizados sobre las alertas, resultados del programa y del programa demuestra la calidad y experiencias nacionales e internacionales que aporten al desarrollo de la farmacovigilancia y a la prevención de eventos adversos a medicamentos - hacer seguimiento y socializar las alertas de seguridad que comunique el Invima.	-Participación en boletín Farmacovigilancia - Participación en artículo Farmacovigilancia	-Participación en boletín Farmacovigilancia - Participación en artículo Farmacovigilancia
10	10. documentar los procesos de identificación, detección, análisis y comunicación de resultados a los reportantes, la comunidad y los diferentes actores del programa distrital de farmacovigilancia.	-Análisis de eventos relacionados al uso de medicamentos. -Informe Farmacovigilancia - Informe medicamento de uso controlado	-Análisis de eventos relacionados al uso de medicamentos. -Informe Farmacovigilancia - Informe medicamento de uso controlado
11	11. mantener la información actualizada de los indicadores del proyecto, en los tiempos establecidos por la SDS en los aplicativos gesi y SIVIGILA .	-Informe Farmacovigilancia mensual	-Informe Farmacovigilancia mensual
12	12. gestión en la vigilancia de intoxicaciones por medicamentos, cove local y unidad de análisis e indicadores de intoxicaciones. adelantar la gestión en la vigilancia de intoxicaciones por medicamentos en las 4 subredes integradas de servicios de salud del distrito (comprende: depuración de base de datos, reporte de indicadores, análisis, soporte técnico a coves locales, ajustes base de datos y reporte de los informes para el instituto nacional de salud - brindar soporte técnica para las unidades de análisis de mortalidad por intoxicaciones con medicamentos).	-Informe Farmacovigilancia mensual	-Informe Farmacovigilancia mensual
13	13. participar en los espacios de capacitación y asistencia técnica brindada por el Invima , (asistencia a reuniones virtuales o presenciales, encuentros entre otros) , con el fin de dar asistencia técnica y la información que sea necesaria a los reportantes .	-Participación en reuniones y consultas con Invima y SDS	-Participación en reuniones y consultas con Invima y SDS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
14	14. realizar mínimo 5 (cinco) talleres de socialización - desarrollo de competencias y actualización con los diferentes actores del programa de farmacovigilancia sean estos : ips, eapb, establecimientos farmacéuticos minoristas en coordinación con la secretaria distrital de salud durante la vigencia del convenio.	-Capacitación Farmacovigilancia Prestadores	-Capacitación Farmacovigilancia Prestadores
15	15. subir la información al drive indicado por la SDS cuando a ello hubiere lugar.	-Informe mensual Farmacovigilancia en Drive	-Informe mensual Farmacovigilancia en Drive
16	16. búsqueda activa de intoxicaciones por medicamentos. participar y realizar acompañamiento a los brotes presentados en el distrito de acuerdo a solicitud de la secretaria distrital de salud	-Informe Farmacovigilancia Mensual	-Informe Farmacovigilancia Mensual
17	17. Entrega de información para realización de material de divulgación (folletos, infografías, poster etc.) cuando a ello hubiere lugar y a solicitud de la SDS. Presentar avance de Estudio sobre intoxicación por medicamentos. (Caracterización de intoxicación por medicamentos en el Distrito).	-Participación en boletín Farmacovigilancia - Participación en artículo Farmacovigilancia	-Participación en boletín Farmacovigilancia - Participación en artículo Farmacovigilancia
18	18. Realizar entrega de Informe semestral (corte al mes de junio) y anual (corte al mes de diciembre) en medio digital, que incluya el consolidado de avance durante el período analizado, en la totalidad de los productos y actividades, los anexos se referencian en el informe semestral y anual y se anexan en medio magnético junto con el oficio y el informe.	-Informe Farmacovigilancia Mensual	-Informe Farmacovigilancia Mensual
19	19. Proponer la Metodología de Farmacovigilancia activa a desarrollar, la cual debe ser elaborada por el médico especializado del proyecto, quien hará seguimiento a la misma y elaborará el informe mensual correspondiente. La metodología deberá contar con los aspectos mencionados en el documento técnico de la Línea de Medicamentos Seguros y en las actividades propuestas en el plan de acción a ejecutar por los profesionales universitarios del proyecto que desarrollan actividades de farmacovigilancia activa.	-Elaboración y actualización cronograma Mensual Junio 2024 y programación de actividades del mes de Julio 2024	-Elaboración y actualización cronograma Mensual Junio 2024 y programación de actividades del mes de Julio 2024
20	20. presentar y entregar informes y productos oportunos en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades y sus respectivos soportes que sustenten las actividades.	-Asistencia a reuniones y respuesta a solicitudes	-Asistencia a reuniones y respuesta a solicitudes
21	21. cumplir con los respectivos cronogramas de las visitas y acciones de los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y ambiental y otros.	-Participación en Comité de Farmacovigilancia.	-Participación en Comité de Farmacovigilancia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
22	22. dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas y decepcionadas al componente de vigilancia en salud ambiental entregándose al líder operativo de las líneas de intervención donde sea asignado(a).	-Realización actividades cronograma Farmacovigilancia	-Realización actividades cronograma Farmacovigilancia
23	23. formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones, recomendaciones obtenidas por parte del equipo de seguimiento asignado por la SDS, recomendaciones del coordinador de vigilancia en salud ambiental, y por el líder operativo.	-Confidencialidad de la información -Informe Farmacovigilancia Mensual	-Confidencialidad de la información - Informe Farmacovigilancia Mensual
24	24. cumplir con la disponibilidad asignada, de acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.	-Realización actividades cronograma Farmacovigilancia	-Realización actividades cronograma Farmacovigilancia
25	25. adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	-Informe Farmacovigilancia Mensual	-Informe Farmacovigilancia Mensual
26	26. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-Informe Farmacovigilancia Mensual	-Informe Farmacovigilancia Mensual

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		\$ 5228176
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	7926983673	-			
2024	MAYO	2024	06	18					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTOSETENTA Y SEIS PESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 2091270	\$ 334603	\$ 334800	
Salud					SÁNITAS		\$ 261409	\$ 261500	
ARL				3	POSITIVA		\$ 50943	\$ 51000	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 606928	\$ 647300	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550003900097928		
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					JULIAN SANCHEZ CASTILLO		2024-06-26 11:31:58		
RECHAZADO SUPERVISOR					SANDRA MILENA RODRIGUEZ CASTANO		2024-06-26 14:28:38		
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					JULIAN SANCHEZ CASTILLO		2024-06-26 14:44:03		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					SANDRA MILENA RODRIGUEZ CASTANO		2024-06-26 15:34:19		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO		2024-06-27 13:14:11		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



SANDRA MILENA RODRIGUEZ CASTAÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 LIDER DE PROCESO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80109965	NÚMERO PLANILLA:	7926983673	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIAN SANCHEZ CASTILLO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	COTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CRA 3 A # 10 -61	TELÉFONO:	4118902	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	714099456
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 334.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 334.800	\$ 0	\$ 334.800	
SUBTOTALES:										\$ 334.800	\$ 0	\$ 334.800	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 261.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 261.500	\$ 0	\$ 0	\$ 261.500	
SUBTOTALES:													\$ 261.500	\$ 0	\$ 0	\$ 261.500	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 51.000	\$ 51.000	\$ 0	\$ 0	\$ 51.000			
SUBTOTALES:									\$ 51.000	\$ 0	\$ 0	\$ 51.000			

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN				INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN					ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN

TOTAL \$ 647.300